



▲ El diputado Maurilio Hernández expresó que tienen de plazo hasta el 4 de septiembre para designar responsable. Foto especial

## Morena, sin coordinador para la LXII Legislatura

GERARDO GARCÍA

La designación del coordinador parlamentario de Morena en la 62 Legislatura local, continúa en vilo y la definición podría ocurrir, incluso, hasta el 4 de septiembre, un día antes de la entrada de funciones de dicho poder.

En esta semana, la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), deberá conocer del recurso presentado por el PRI, quien impugnó la redistribución de diputaciones plurinominales, al restarle uno y dárselo a Morena.

El diputado local electo, Maurilio Hernández González, afirmó que el acuerdo para encontrar al nuevo coordinador parlamentario de Morena va bien y aclaró que no se trata de que se convenga a más o menos diputados.

No obstante, reiteró que no hay fecha, pero defendió que están dentro de los plazos del reglamento y ley para cumplir con ello.

De acuerdo con la normatividad, el 25 de agosto la Diputación Permanente de la 61 Legislatura local, deberá fungir como Comisión Instaladora para la entra-

da de los 75 nuevos diputados.

En dicho periodo, los siete grupos parlamentarios deben ya haber cumplido con la notificación de quién será su líder parlamentario.

Cabe recordar que ante la nueva redistribución de las curules plurinominales, el bloque oficialista de Morena, PT y PVEM pasaron de 53 a 54 diputados, con lo que ampliaron su condición de mayoría calificada en la próxima Legislatura local, a instalarse el 5 de septiembre, en contraste el PRI, PAN y PRD 17, en tanto MC cuatro.

De manera desglosada, Morena creció de 35 a 36 diputados locales, mientras que sus aliados el PVEM, 10, y PT, ocho; en tanto el PRI descendió de nueve a ocho; PAN se quedó en siete y PRD con dos, y MC cuatro.



*El partido está dentro de los plazos del reglamento*



Se prolongaron las negociaciones. TANIA CONTERAS

# Sin acuerdo en Morena para su coordinador

## Legislatura.

Continúa en transición el responsable de encabezar los trabajos legislativos de la 4T

CLAUDIA HIDALGO  
TOLUCA

A tres semanas del cambio de Legislatura local en el Estado de México, solo el PRD ha registrado formalmente a su grupo parlamentario y a su coordinador; el resto sigue en ese proceso, pues legalmente tienen entre el 25 de agosto y el 4 de setiembre para hacer este trámite ante la Comisión Instaladora para que les asignen sus espacios, curules, credenciales y participen los preparativos.

El presidente de la Diputación Permanente, la cual se convertirá en la Comisión Instaladora durante los 10 días previos al cambio de Legislatura, Jesús Izquierdo, dijo

que es necesario esperar las últimas resoluciones de la Sala Toluca y la Sala Superior para tener ya resultados definitivos, con el fin de elegir a la primera mesa directiva, el próximo 4 de setiembre.

Por el momento solo el PRD ha llevado a cabo los trámites, desde el pasado 4 de agosto y se convocará, como al resto, para las primeras reuniones de lo que será la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

## Buscan unidad

En el caso de Morena no se ha concretado el nombre de la persona que coordinará a los 35 o 36 diputados y diputadas. Francisco Vázquez, uno de los aspirantes, aseguró que la decisión ya está, solo falta generar acuerdos para evitar divisiones o fricciones al interior, pues es fundamental que la definición sea en consenso con toda la bancada y nadie sea excluido.

Para esto, dijo, se definirá un nuevo reglamento interno de or-

ganización de la fracción, donde se defina cómo se distribuye la toma de decisiones, responsabilidades, entre otros aspectos, y luego la distribución de las comisiones, quienes pueden encabezar las más relevantes entre otras.

Aunque el asunto se ha llevado más de lo esperado inicialmente, reconoció, están dentro del plazo y espera registrar al grupo y coordinador el 25 de agosto, cuando empieza a correr el periodo de 10 días para la instalación de la nueva Legislatura.

En tanto, el actual coordinador, Maurilio Hernández, señaló que todavía sigue abierta la etapa jurisdiccional para que exista certeza en torno a la integración del Congreso, lo único que queda claro es el género: son 38 mujeres y 37 hombres. “Lo que planteo es que haya un acuerdo, por parte de los diputados y diputadas, para definir quién será nuestro coordinador. —